



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 031/2018-CCI

SALTA, 26 de abril de 2018

VISTO:

La nota N° 0494/18 presentada por la Dra. Adriana Elisabet Alvarez, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2305/0, mediante la cual solicita se prorrogue hasta el día viernes 27 de abril de 2018 la fecha límite fijada para realizar gastos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017.

La Resolución N° 199/2016-CCI donde se aprueba para la ejecución como Proyecto Tipo "A", la presentación realizada por la Dra. Alvarez, de Título "Mecanismos de resistencia al pulgón verde del duraznero, Myzus Persicae, en germoplasma de parientes silvestres de papa.", asignándole el N° 2305/0, con fecha de inicio el 01 de enero de 2017 y finalización el 31 de diciembre de 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por la Dra. Alvarez son atendibles.

Que el pedido de prórroga no altera el cronograma para la presentación de Rendición de Cuentas correspondiente al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017.

Que la Comisión de Hacienda en su despacho N° 028/18 aconseja otorgar a la Dra. Alvarez como fecha límite para realizar gastos correspondientes al Subsidio 2017, el día 27 de abril de 2018 y presentar la correspondiente Rendición de Cuentas en tiempo y forma.

Que en la Tercera Reunión Ordinaria de fecha 25 de abril de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 031/2018-CCI

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Tercera Reunión Ordinaria del día 25 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar a la Dra. Adriana Elisabet Alvarez DNI N° 16.722.138, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2305/0, una prórroga en la fecha límite para realizar gastos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017, hasta el día viernes 27 de abril de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la Interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Lra. MARIELA PINEDO
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Lra. ALEJANDRA LÍA JULIA CEBRELLI
Vice-presidente
Consejo de Investigación - UNSa